

| En Jerez. |         | Fuera         |          |
|-----------|---------|---------------|----------|
| Un mes.   | 2 pias. | Un trimestre. | 6 7/8 p. |
| Un año.   | 22 5/8  | Un año.       | 25       |

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion.  
Compás, 3

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

|                      | M.    | M.     | T.     | T. |
|----------------------|-------|--------|--------|----|
| De Jerez á Sevilla.  | 7 1/8 | 10 3/8 | 15 1/8 | 18 |
| De Sevilla á Jerez.  | 7 1/8 | 10 3/8 | 15 1/8 | 18 |
| De Jerez á Sanlúcar. | 5 1/8 | 8 3/8  | 12 1/8 | 15 |
| De Sanlúcar á Jerez. | 5 1/8 | 8 3/8  | 12 1/8 | 15 |

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 5 de Enero de 1888.

Núm. 9.755.

## El Guadalete.

### DE SUMO INTERÉS.

Lo es el razonado artículo que publica nuestro apreciable colega *El Correo de Cádiz*, antes de ayer. El tema que desarrolla nos ha servido á nosotros más de una vez para escitar el interés público en favor de la falange de niños y niñas que vagan por las calles mendigando unos y jugando otros, pervirtiéndose todos, y constituyendo una verdadera afrenta para los pueblos que toleran esa ominosa escuela del vicio y aun del crimen para no pocos de esos seres desventurados.

El asunto, pues, que *El Correo* trata con gran acierto es—rubor causa decirlo—de actualidad lo mismo ahora que hace 20 años. La mancha no acierta á borrarla la sociedad apática é indiferente, ó friamente egoísta, con el más absurdo de los egoísmos, porque toleran un verdadero cáncer social las personas llamadas á estirparlo, por escatimar cada una una pequeña dádiva, de mucha menor importancia que la suma que cada día cualquiera individualidad malgasta en fútiles placeres ó inútiles despilfarros. Por esa indiferencia no abundan las Sociedades Protectoras de la Infancia, institucion que en vano hemos intentado iniciar, cooperando también inútilmente para tal objeto cuando algunas personas han trabajado por organizar tan benéfica Asociacion.

Y es lo más lamentable que ese olvido, ese abandono se ha reflejado, desde hace años, en la Corporacion popular, resultando que las Escuelas públicas, mal atendidas y escasamente dotadas para el objeto á que se les destina, ven disminuir notablemente el número de alumnos que á ellas debería concurrir, aumentándose por esta causa ese contingente de pilluelos que lo mismo en las afueras que en el centro de la poblacion son constante motivo de ruido y escándalo.

Contra esa plaga y sus naturales consecuencias fulmina *El Correo* sus elocuentes censuras, que por tener entre nosotros oportuna aplicacion vamos á reproducir, recordando lo más sustancial de su artículo, y deseando que nuestros convecinos y nuestras autoridades se fijen en las consideraciones del colega gaditano, ya que las nuestras nunca tuvieron resultado, aunque nos cueste dolor confesarlo. El Ayuntamiento es el que mayor esfuerzo debe emplear para que la vagancia de los niños desaparezca, y para ello convendría que á mas de las disposiciones que por el momento adoptase el Sr. Alcalde, se activaran los proyectos para la construccion de cuatro grandes Escuelas, proyectos que cuentan seis años de fecha, si mal no recordamos, y nadie sabe á esta hora cuando se realizarán.

Y sin más preámbulo dejaremos la palabra al estimado colega gaditano:

### DE INTERÉS VITAL.

En uno de nuestros números anteriores nos ocupábamos de lamentar la multitud

de niños de uno y otro sexo que vagan en Cádiz por las calles y no solamente en Cádiz, sino tambien en los demás pueblos importantes de la provincia.

Estos niños que algunos llegan ya á la edad de doce y catorce años han vivido por lo comun constantemente en la calle, sea porque sus padres ocupados en el trabajo se ven constantemente en él imposibilitados de poderles tener á su lado, sea porque estos mismos padres, han llevado la misma vida de sus hijos y se ha perpetuado, por decirlo así, en gran número de familias esta manera irregular de atenderlos, lo cual constituye para ellos mismos un perjuicio de consideracion y para la sociedad en que viven otro no menor.

Dentro de estas ciudades se crean con semejante educacion un plantel de hombres y mujeres que desde que empezaron á hablar, han tenido el descaro y la imprudencia por una de sus principales galas, y han hecho consistir la mayor honra y prez de un jóven en ser más audaz, más blasfemo, más falto de respeto para con los demás y en haber perdido completamente lo que más de apreciar es en los pocos años y forma su belleza y principal, la vergüenza.

No solamente estas criaturas, riñen y pelean entre sí y se desgarran como energúmenos á toda hora del dia, sino que es de ver y constriñe el ánimo, contemplar la manera descarada y altiva con que hacen frente y se burlan de las personas más respetables cuando les llaman al orden, y no pocas veces se mofan y burlan hasta de los representantes de la autoridad; si es que no se reúnen en salvaje cuadrilla y apedrean á cualquiera que afea semejante proceder.

Si alguno dijera que semejante estado de cosas no implicaba en manera alguna para la felicidad y el bien de la poblacion, revelaría el lamentable estado de su sínderesis y al mismo tiempo la frialdad de corazon que no se interesaba por lo que la sociedad tiene de más caro y apreciable.

Este abandono produce como resultado inmediato y necesario que al llegar esos niños á la edad viril no tengan los conocimientos más rudimentarios de la escuela, no sepan leer ni escribir, y por consiguiente que al llegar á un taller, á una cuadrilla de operarios, al servicio de la marina ó á las filas del ejército, se encuentren siempre postergados y cumplan el tiempo de su servicio en la misma situacion que lo empezaron.

Respecto á las mujeres no hay que decir lo que esta educacion producirá y lo que irá desarrollando en esas niñas pequeñas que al llegar á los 14 ó 15 años denuncian en su mismo rostro el desorden de afectos é inclinaciones que hay dentro de su alma.

De aquí la multitud de uniones ilícitas y concubinarias: de aquí la sangre fría con que se hace uso del puñal: de aquí la triste estadística de los que pueblan las cárceles y presidios.

No sabemos como hasta hoy ha continuado siendo mirada la juventud en la provincia de Cádiz con tanto descuido y abandono, ni como puede leerse con sangre fría que nuestras provincias de Andalucía, figuren tan alto en la estadística criminal y tan bajo en la de instruccion pública.

Precisamente la una es inseparable de la otra.

El mal ha tomado ya de tiempo atrás proporciones muy serias y hay quien supone su remedio de realizacion imposible; pero es por no haberse detenido á reflexionar breves instantes.

La autoridad popular en este asunto, no necesita más que energia y todo está hecho.

Energía para hacer obligatoria la asistencia á la escuela de niños y niñas, sin pretexto de ninguna especie, energia para hacer que los dependientes de esta misma autoridad cumplan seguramente su cometido.

Como agregado indispensable á estas superiores disposiciones un establecimiento de casa de correccion para estos jóvenes, donde á la par que se les retirara de la via pública, se empezara ó continuara su educacion durante el tiempo que permanecieran en ella.

Estas ideas no son utopias hijas del calor del momento, sino planes perfectamente realizados en otras naciones, en las cuales acaso se deba á ellos la prosperidad y engrandecimiento que desde pocos años acá han alcanzado. Sin contar otras naciones de Europa, nos referimos á Alemania que puede decirse está hoy á la cabeza de la civilizacion.

Acaso al principio esta medida tan radical fuera un tanto trabajosa, pero ante los resultados benéficos de ella, los hombres que verdaderamente aman á Cádiz, no deben desmayar; dia llegará en que si este camino se emprende, esta juventud naturalmente despierta y de imaginacion viva y penetrante, producirá no toreros que con más habilidad sortean la fiereza de un toro; no timadores y pimpis que con más disimulo estafan á un habanero acabado de llegar; no gente desocupada

que sin oficio ni beneficio está constantemente como de guardia en las tiendas de vinos, muelles y otros sitios públicos, sino una nueva generacion de jóvenes que puedan alternar en sociedad y que no sean de aquellos que ignoran el nombre de su padre y madre y hasta el suyo propio, puesto que responden por ridiculos apodosos.

Entonces se veria disminuir la criminalidad y no seria tan frecuente ver en medio de las calles á la clara luz del dia acometerse los hombres navaja en mano.

Cuanto acabamos de decir encierra un gran fondo de verdad y merece por consiguiente estudio serio y concienzudo. ¡Quién sabe si donde menos se ha pensado estará la regeneracion y el brillante porvenir de Cádiz! Piénsenlo bien aquellos sobre quienes pesa tan gravísima obligacion.

A los escasos que afectan incredulidad, á los que quieren cerrar los ojos ante la divina influencia del catolicismo, y á ciertos espíritus fuertes que negaban la alta significacion que en el mundo tendria el jubileo del gran Leon XIII, bien se les puede recomendar la lectura del trozo siguiente que recortamos de un artículo escrito desde Roma por uno de los redactores de un periódico libre-pensador. El admirable y providencial suceso que acaba de realizarse en la capital del orbe católico ha impresionado profundamente aun á los que tienen la desventura de no llamarse cristianos.

«Llegan sin cesar extranjeros, turistas y peregrinos. En las calles se oye hablar todas las lenguas, y se encuentran obispos y curas de todas las nacionalidades. Al mismo tiempo que nuestros compatriotas, es esperada aquí dentro de breves dias la segunda peregrinacion húngara, dirigida por el cardenal Haynald, el gran patriota húngaro. La próxima semana llegará la gran peregrinacion italiana, la más numerosa, la más importante, sin duda; pues se la calcula en sesenta mil personas.

En opinion de las gentes más imparciales en el asunto, el Jubileo adquiere proporciones que estaban muy lejos de imaginar sus iniciadores. Es realmente una manifestacion imponente, no solo del mundo católico, sino del mundo entero. En cuanto á donativos ofrecidos al Papa, puede asegurarse que ni un solo momento dejan de llegar al Vaticano objetos, y eso que el número é importancia de los ya recibidos son incalculables. Parece esto la realizacion de un sueño de *Las mil y una noches*. Jamás soberano alguno ha sido colmado de tal profusion y tan espléndidos regalos. Como color, la exposicion, segun se me asegura, es superior en tres cuartas partes á la del Jubileo de Pio IX, que es cuanto puede decirse.

Es sabido que la casa de Saboya decidió en su principio ofrecer un regalo al Papa. Discutióse mucho el asunto en Consejo de ministros, y dato curioso, el Sr. Crispi fué quien con más calor defendió la conveniencia del acto. El proyecto llegó á conocimiento del Vaticano é inmediatamente hizo publicar en los diarios oficiosos el *Osservatore* y el *Moniteur*, un suelto manifestando que el Papa no aceptaria ningun regalo del Quirinal, resolucio que mortificó no poco á la corte del rey Humberto. Asegurase, sin embargo, que la princesa Clotilde, hermana del rey, esposa del principe Napoleon, princesa muy religiosa, enviará secretamente al Papa un donativo personal, y que será aceptado.

Otro de los pormenores curiosos del Jubileo, es que muchos de los principes de la aristocracia romana identificada con el gobierno italiano, la aristocracia blanca como se la llama en oposicion á la aristocracia negra, partidaria del Vaticano, hacen llegar secretamente al Papa con sus felicitaciones, regalos cuantiosos y ricos. Como es de suponer, el gobierno del Quirinal está muy disgustado de todas estas manifestaciones, pero siguiendo el refran, hace á mal tiempo buena cara.»

### EN LA CATEDRAL DE MADRID.

Con motivo del Jubileo sacerdotal de Su Santidad Leon XIII, se verificó el dia 1.º en la catedral de Madrid una misa y *Te-Deum*.

El acto dió comienzo á las diez y media. El secretario del Nuncio, Sr. Aquilante, el cabildo y beneficiados esperaban á aquella hora en el vestíbulo de la iglesia, la llegada de la reina y demás comitiva. Doña Maria Cristina se colocó bajo el pa-

lio, seguida de la infanta doña Isabel.

A continuacion iban las damas de honor, el gobierno y personajes de Palacio.

Al lado del Evangelio, se hallaba colocado el estrado real; á su derecha el sitial destinado á la infanta doña Isabel y á continuacion la tribuna de las damas de honor.

Ofició de pontifical el Nuncio de Su Santidad. Como diáconos de honor, el arcipreste y arcediano de la catedral y como diáconos d.º oficio el penitenciario y el canónigo Sr. Casanueva. Como maestros de ceremonias, el Sr. Barba Flores y D. José Maria Moreno.

La misa de Eslava fué cantada por el Sr. Boxini y por los individuos que componen aquella capilla.

La iglesia se hallaba completamente ocupada.

Al lado opuesto veíase la tribuna del gobierno ocupada por todos los ministros de uniforme y luciendo varias condecoraciones. En la tribuna estaban las Comisiones del Senado y del Congreso y el gobernador civil señor duque de Frias. Al lado de esta se hallaba otra ocupada por el cuerpo diplomático. Entre este estaban las señoras del secretario de la legacion de Austria y las del de Méjico, Guatemala y Colombia.

Los jefes de Palacio, ayudantes de la reina y los oficiales mayores de alabarderos, ocupaban los sitios de costumbre.

En la tribuna baja del crucero la reina Isabel acompañada de la duquesa de Híjar y del marqués de Villasegura.

En el centro de la iglesia se hallaban los invitados entre los que se veían al general Quesada, señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y otros muchos personajes políticos.

Terminada la misa se cantó un solemne *Te-Deum* del maestro Eslava. A la terminacion, el Nuncio Sr. Di-Prieto dió la bendiccion á los concurrentes. El acto terminó á las doce y media. La reina fué llevada bajo palio hasta la puerta de la iglesia, siendo seguida por la infanta Isabel, damas de honor, presidente del Consejo de ministros, comandante general de alabarderos y servidumbre de Palacio.

El ministro de Estado, Sr. Moret, saludó uno por uno á todos los individuos del cuerpo diplomático.

Después de la funcion religiosa entraron en la sacristia á felicitar al Nuncio, los ministros de la Corona, los grandes de España y las damas de honor.

El vestíbulo del templo estaba decorado con tapices de la real casa.

El Nuncio de Su Santidad se dirigió á su palacio, con objeto de recibir y bendecir á todos cuantos asistieran á su morada.

### NUEVOS PORMENORES

SOBRE LA MISA DEL PAPA.

El ansia por asistir á la solemnidad fué tal que, á pesar de estar la temperatura á 4º bajo 0, las calles afluentes á San Pedro comenzaron á llenarse desde las seis de la mañana. Todas las fuentes estaban he-ladas.

Nuestro corresponsal, que salió á la calle á las cinco de la mañana, habla de los grupos de peregrinos españoles, entre los que llamaban la atencion algunos aragoneses con su traje clásico.

Las tropas enviadas por el gobierno italiano á la plaza de San Pedro para mantener el orden, eran un batallon de linea, 4.000 carabineros reales y un batallon de bersaglieri.

Describiendo y enumerando la concurrencia, dice que asistían 40 embajadores extraordinarios, 400 obispos y hasta 60.000 personas. Entre las de mayor distincion cita á la exgran duquesa de Toscana.

Nuestro corresponsal estuvo situado al lado derecho del altar de la Confesion, á cuarenta pasos del Papá, durante toda la misa.

Dice que la noticia del síncope al entrar en el templo, fué una falsa alarma circulada entre la concurrencia más próxima al altar.

«Desde mi puesto, añade, veo perfectamente á Su Santidad. Ora cinco minutos en las gradas del altar, que sube despues con paso firme y seguro.

«Al comenzar la misa saca los anteojos y se los pone.

«El rostro del Papa está cubierto de gran palidez; parece transparente, observando que se halla algo tembloroso al despojarse de la mitra.

«Durante el ofertorio escúchase una música sublime que transporta el ánimo á las mansiones celestes. Son las dulcísimas armonías de Gounod, compuestas expresamente para esta solemnidad y ejecutadas bajo su direccion.

«En el momento de alzar déjase oír otra vez una música arrebatadora: sonidos argentinos penetran en el alma; son las famosas trompas de plata que solo suenan cuando el Papa eleva la hostia y el cáliz en el sacrificio de la misa.

«Nuevos cánticos producen emocion indescriptible en la muchedumbre que llena el inmenso templo. Es la capilla

musical de San Pedro, colocada en la asombrosa cúpula de Miguel Angel, á 173 pies de altura sobre el pavimento del templo.

«Las voces de los sopranos, tipes y tenores bajan de lo alto: parecen voces de ángeles que descienden del cielo para consuelo de las tristezas humanas.»

Terminadas la misa y el *Te-Deum*, que duraron desde las diez menos veinte hasta las diez y veinte, el Papa se retiró breves momentos tras un pequeño recinto cerrado por colgaduras, cerca del altar, y allí tomó una taza de café, tras la que se revistió los hábitos pontificales para dar la bendiccion junto á la estatua de San Pedro y desde la misma silla gestatoria en que era llevado.

Antes de dar la bendiccion, oyóse con bastante claridad la voz del Papá recitando oraciones, que la muchedumbre repite en inmenso coro.

La limosna recibida por el Papa por esta misa, ha llegado á trece millones de reales.

### VILLA Y CÓRTE.

CRÓNICA MADRILEÑA.

Para que el invierno actual fuese completo, era preciso que nevase, y así lo ha hecho en dos distintas ocasiones y en ambas con abundancia.

Que la córte ofrece un hermoso y pintoresco paisaje cuando se viste con ese traje que le regala esta estacion, bien en concepto de aguinaldos, bien en otro cualquiera, sabido es de todos vosotros.

Nadie ignora los efectos de una nevada y como quiera que para descripciones de esta naturaleza los poetas se pintan solo, yo, que jamás tuve vocacion para aspirar á tal titulo y que me encuentro ahora en el caso de hablarlos de cosa para vosotros muy conocida, rehuso imágenes y frases de efecto que os hagan forjar en vuestra mente cual era el aspecto de Madrid despues de la copiosa nevada del dia de Inocentes.

No fué mala inocentada la que dió el tiempo á algunos transeuntes, pues así, en broma y á guisa de aguinaldo, fueron muchos los prójimos que se llevaron sendos batacazos; unos, por excesiva valentía, otros, por imprudencia, y los menos, por ser fieles cumplidores de su obligacion.

Pero el Ayuntamiento siempre celoso, y siempre vigilante, por la conservacion de la via pública en su perfecto y normal estado, dictó órdenes y adoptó medidas... en todo lo que sus atribuciones permitian. No tardó mucho tiempo, en que el paso por las aceras fuese completamente seguro, gracias á los porteros, barrenderos y... sobre todo, á la abundante lluvia que roció la nevada.

Pero las pasaderas esas, quedarón ocultas bajo la nieve—salvo muy raras excepciones.—El que tenia que atravesar de una á otra acera, ya podia encomendarse á todos los santos del cielo y tomar todo género de precauciones, pues así y todo, corría grave riesgo su persona.

Pero ya nadie se acuerda de la nevada apesar de que en muchos sitios todavía existen vestigios de ella y no pocos.

Aunque no hubo tranvías, y solo circularon los más atrevidos *simones*, y algun que otro carruaje particular, los teatros estuvieron por la tarde concurrendosísimos, pues en verdad que los programas eran seductores para el que quisiese pasar un buen rato.

Muy contados fueron los coliseos que suspendieron la funcion anunciada.

En Lara el público fué numerosísimo. El cartel estaba redactado con suma gracia. De todos los números del espectáculo, el que más agrado, fué el segundo, en que lució sus habilidades la Compañía de odaliscas salvajes que hallándose en esta córte procedente del Indostan, se prestaba graciosísimamente á tomar parte en la *inocentada*.—Textual.—La citada *troupe* fué saludada con los aplausos del auditorio.

Cantó la Sra. Romero un duo con la Sra. Dominguez, y unos *couplets* sola. Dijo la Sra. Rodriguez admirablemente un monólogo en verso.

La Valverde abrió y cerró la boca muy bien haciendo creer á algunos espectadores que efectivamente era ella la que cantaba, siendo así, que la cantante era la señora Romero que estaba entre bastidores. La conferencia telefónica celebrada por la misma actriz, fué muy chistosa. Y para despedida de las del Indostan se bailaron unas sevillanas.

Tal fué el éxito de esta compañía, que en vista del buen resultado obtenido, demoraron su regreso al Indostan y todas las noches continúa presentándose ante el público del teatro de Lara.

Los forasteros, los de las Villas... (?), están que trinan, pues dicen que con este tiempo no pueden ir ni á ver la casa de fieras del Retiro, ni formar sus tertulias

alrededor de la fuente de la Puerta del Sol, ni ir a los novillos... Y para eso hemos venido del pueblito exclamaba muy afligido un súbdito de una de estas familias. «La verdad susdigo, que yo me divierto más en la romería del Santo.» «Pero qué talento y qué pico tié este chiquito,» decía la madre a los circunstantes.

Así es que los pobres andan metidos, por los cafés y los Bazares, visitan a los Liliputienses y las Figuras de cera,—una de las diversiones que más gusta á los puletos.—Alguno hay ya, que se las sabe todas de memoria y está dispuesto á establecerse en tal industria cuando llegue al pueblo. Porque es lo que él dice: «Madre, yo tengo vocación para figurante y figurante tú, con tal disposición, si yo logro retratar a lo más notable del pueblo, voy á tener una colección que se quedarán bizcos los que la vean. Lo cual que no deja de ser una gloria para la familia de tan inspirado artista, aparte de los buenos resultados prácticos.

El viernes pasado hubo un animado baile en casa de los condes de Valle. Gran concurrencia de tresillistas y de parejas aficionadas al vals, contribuyeron á dar al acto mucho esplendor.

Los que asisten todos los viernes á casa de dichos señores, verían con gusto varias repeticiones de tan agradable fiesta.

Para esta noche hay anunciado baile en casa de los Duques de Fernán-Núñez, y es de esperar que sea brillantísimo.

En algunos teatros caseros, hubo también el día 28 inocentadas. Los galanes y barbas vistieron los hábitos femeninos y las damas y características sustituyeron las faldas por los trajes de sus contrarios. Fueron, puede decirse funciones de familia, pero los que tuvieron la suerte de asistir á ellas, lo pasaron muy agradablemente.

Epoca es la presente, en que todos los teatros tienen garantidas buenas entradas, razón por la que las empresas no se encuentran muy solícitas á variar los programas.

Después de los estrenos que tuvieron lugar el día de Noche-Buena, solo hubo anoche uno en Eslava, y la verdad que casi hubiera valido más que *Entre primos*. (título del juguete) hubiese quedado en casa porque al fin y al cabo, los secretos de familia no debe traslucirlos el público. La obra no agradó á la mayoría de los espectadores.

Pasadas que sean estas fiestas tendrán lugar varios estrenos.

Las plagas de Madrid y Los inútiles, son revistas cada día más aplaudidas. Variedades y Eslava tienen con tal motivo buenos aguinaldos.

Entramos en el año 1888. Empieza con inundaciones y fuertes temporales, si bien puede decirse que son herencia que le legó el 1887.

Los trenes siguen circulando con el retraso de costumbre, el servicio de correos tan bueno como antes, la política... de vacaciones, pues si ahora estuviesen abiertas las Cámaras ¡cuántos cólicos y otras enfermedades del estómago habría! ¡En qué situación tan peligrosa se hallarían algunos oradores sobre todo si eran novelos!

Es de creer que con este descanso el actual ministerio, cobre alientos para proseguir en el camino de... la inutilidad. Y hé aquí un cuadro que falta en la revista: Los inútiles, el partido fusionista. Hay quienes juran que no tardará en salir... del poder. Seguramente tendría un gran éxito, según dicen los reformistas.

Hasta la próxima,  
CHICO.  
Madrid 1.º de Enero de 1888.

TELEGRAMAS.

(De El Liberal)

INTERIOR.

Barcelona 2 (2'40 t.)

Ante apiñada muchedumbre, las autoridades y la representación de la prensa se ha colocado hoy el basamento de la columna para el monumento de Colon que pesa 33 toneladas.

Ha llamado la atención el cable ascensor usado para la difícil maniobra, el que tiene 41 milímetros de diámetro, resistiendo fácilmente la inmensa mole. El alma es de cáñamo recubierto por seis cordones de seis alambres de acero cada uno.

Todas las personas competentes han elogiado mucho la operación.

Ha terminado ésta con una gran ovación al arquitecto Sr. Torres, autor del andamiaje de hierro, cable, poleas, etc. etc., que se han usado con gran éxito.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 1.º (recibido el 2).—El presidente de la República ha recibido esta tarde al cuerpo diplomático que ha ido á felicitarle con motivo del Año Nuevo.

El Nuncio del Papa, como decano del cuerpo diplomático, ha llevado la palabra, pronunciando un discreto discurso haciendo votos por la prosperidad y ventura de Francia y del presidente.

Mr. Carnot contestó en estos términos: «Me considero dichoso de poder contar con el concurso del cuerpo diplomático, no sólo para mantener, sino también para estrechar los vínculos de amistad de Francia con los gobiernos extranjeros.

Uno mis votos á los vuestros á fin de que se disipe todo motivo de inquietud, y á fin de que los pueblos puedan con completa seguridad consagrarse al desenvolvimiento de su prosperidad moral y material.»

AUSTRIA-HUNGRÍA.

Paris 2.—Una noticia de Viena, llamada á producir sensación, se ha recibido esta mañana.

Segun ella, el ministro de la Guerra de Austria ha dado hoy una orden llamando á todos los soldados de la reserva que todavía no han sido instruidos en el manejo del fusil de repetición, á fin de que se ejerciten en el manejo del mismo. La convocatoria es para el 22 del corriente.

LA GACETA.

DIA 31 DE DICIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Mensaje del Senado en contestación al discurso de la Corona, leído el 30 de este mes en el salón del trono por la Comisión encargada de ponerlo en manos de la reina.

—Real decreto, fecha 27, declarando mal formada la competencia entre el gobernador de Cádiz y el juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid, con motivo del procedimiento contra el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, para el cobro de los réditos de dos censos á doña Micaela Caux.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 22, indultando á Vicente Ferrer Armengol y Juan Cabanes Albiol del resto de la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional que les impuso la Audiencia de Tortosa por disparo y lesiones; á Saturnino Rementera del resto de la de ocho años y un día de inhabilitación para derechos políticos que le impuso el Tribunal Supremo por falta electoral, y conmutando por la de 20 meses de presidio correccional la de 6 años y un día de presidio mayor que impuso la Audiencia de Sigüenza á D. Tomás Onate por malversación de caudales públicos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos, fecha 30, prorrogando durante ocho ejercicios económicos la ampliación de subvención de 250.000 pesetas para las obras del Puerto de Santander, sin perjuicio de los impuestos establecidos en él y de la subvención concedida por decreto de 26 de Junio de 1882; aprobando el proyecto y presupuesto adicional al de la restauración del excolegio de San Gregorio de Valladolid, estudiado por el arquitecto D. Teodosio Torres y relativo á la reconstrucción de las galerías de patio principal, cuyas obras se harán por administración bajo su importe de 41.054'68 pesetas, aprobando también el presupuesto de la reparación del puente sobre el Júcar, en la carretera de Cuenca á Albacete, importante 43.508'08 y el reformado de la de la carretera de Soria á Logroño, en esta última provincia, que produce un importe adicional de 1.022'88, y disponiendo que el nombramiento de comisario de agricultura de la provincia de Sevilla á favor de D. Francisco Ruiz Martínez, se entienda en la vacante por fallecimiento de D. José Corbacho.

DIA 1.º DE ENERO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, de 27 de Diciembre, declarando mal formada la competencia entre el gobernador y el juez de primera instancia de Alicante, con motivo de una demanda del Sindicato de riegos de la huerta sobre validez de una escritura, que sometió á amigables componedores ciertas cuestiones con el contratista para la apertura de un pozo artesiano.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de 22 de Diciembre conmutando por la pena de cadena perpetua la de muerte que impuso el Tribunal Supremo á Manuel Yañez Carbajo, por asesinato, y la misma pena que las Audiencias de Barcelona y Murcia, respectivamente, impusieron á Valentin Anglada por asesinato y á Fernando Roman Diaz por robo y dos homicidios.

—Otro, de 31 de Diciembre, conmutando también por la pena de cadena perpetua la de muerte impuesta por la Audiencia de Huesca á Nicolás Allue, por robo y homicidio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes de 29 de Diciembre, declarando que los acuerdos que adopten las Comisiones provinciales al resolver las reclamaciones y protestas en las elecciones municipales, así como sobre las incapacidades é incompatibilidades y excusas de los concejales, han de ejecutarse desde luego, sin perjuicio de los recursos establecidos en la ley; revocando un acuerdo de la Comisión provincial de Burgos que declaró con capacidad para ser concejales de Presencia á D. Narciso Ortega y D. Vicente Martínez; confirmando otro de la misma que anuló las elecciones municipales verificadas en Ameyugo en Mayo último; desestimando un recurso de D. Manuel Sanchez Páramo y don Fausto Bayo contra un acuerdo de la de Cáceres que declaró válidas las celebradas el mismo mes en Cabezueta; anulando uno de la de la Coruña que anuló las verificadas el mismo mes en Laracha, y revocando otro de la de Huesca que declaró incapacitados para concejales de aquella capital á D. Manuel Lopez Bastarán, D. José Maza y D. Joaquín Cajal, si bien el primero debe optar

entre ese cargo y el de director del Instituto, que son incompatibles.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Resumen de los asuntos y expedientes despachados en 1887.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Loréte, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

ENERO, 31 DIAS.

|                |   |    |    |    |    |
|----------------|---|----|----|----|----|
| Domingo.....   | 1 | 8  | 15 | 22 | 29 |
| Lunes.....     | 2 | 9  | 16 | 23 | 30 |
| Martes.....    | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Miércoles..... | 4 | 11 | 18 | 25 | »  |
| Jueves.....    | 5 | 12 | 19 | 26 | »  |
| Viernes.....   | 6 | 13 | 20 | 27 | »  |
| Sábado.....    | 7 | 14 | 21 | 28 | »  |

Con fecha del 3, y desde el Valle, un apreciable amigo nuestro nos escribe lo siguiente:

«Querido amigo: al fin el tiempo abona. Por aquí se han pasado infinitas penurias, pues las lluvias torrenciales no nos han permitido asomar la cabeza fuera de la casa: gracias á la bondadosa hospitalidad que nos ha dado el ilustrado médico del Valle Sr. D. Julio Diez y su simpática hermana Aurora, lo hemos pasado bien. D. Manuel Calle, encargado por D. Vicente Romero en el molino y sus dependencias, también nos ha facilitado todo cuanto hemos necesitado, así como el sargento de la Guardia Civil don Manuel Moreno que ha puesto á nuestra disposición con suma galantería los servicios necesarios de guardias y hospitalidad.

El día 1.º, á las diez de la mañana, se desencadenó una tormenta horrible: una chispa eléctrica mató una yegua que pastaba en la cañada, á menos de 100 metros de donde yo estaba. No he visto llover ni tronar nunca como ese día.

Hoy se ha presentado á D. Juan J. Zapata, una comisión de vecinos de estos barrios pidiéndole la creación de una escuela de que aquí carecen. El Sr. Zapata les prometió que haría cuanto fuese posible para satisfacer tan laudables deseos.

Y tan laudables son estos deseos pues aquí donde hay médico y cura párroco, no hay una escuela.

Firme en defender la necesidad del ferrocarril que es importantísimo, y por el cual hacen fervientes votos los numerosos habitantes de esta colonia y estenso barrio rural.»

La sesión municipal celebrada anoche tuvo escasa importancia. No obstante mañana publicaremos el extracto de ella.

Al ocuparse en breves líneas la *Cronica de Cádiz* del proyecto presentado para el arriendo del Arsenal de la Carraca, apunta la idea de que haya quizás quien crea que lo propuesto envuelve un monopolio, y que convendría, sobre la base del proyecto, abrir una subasta ó concurso. Esto último es bien probable que pudiera suceder desde el momento en que conocidas las proposiciones que hace la Sociedad barcelonesa, acudan otras Empresas á hacer las que convenga á sus intereses. Esto el tiempo nos lo ha de enseñar.

De las publicaciones más importantes que se han conocido en Europa, y desde luego la más interesante en la actualidad es la magnífica Revista titulada *La Exposición Vaticana*, cuyo 5.º número tenemos á la vista. Hé aquí el sumario de los artículos y grabados que contiene:

TEXTO.—La Lámpara votiva del Jubileo sacerdotal de León XIII.—Letras de Su Santidad.—El escudo nobiliario de León XIII y su simbolismo.—Las Exposiciones Vaticanas, III.—La mitra preciosa, regalo del Emperador de Alemania.—La estola pontificia, regalo del Patriarca de Cilicia.—Las fiestas jubilaires.—Los anillos pastorales regalados por el Sultan de Turquía y por la Reina Regente de España.—Alejandro VI y el descubrimiento de América.—La galería del Oeste en la Exposición Vaticana.

GRABADOS.—Lámpara votiva del Jubileo sacerdotal.—Campana de id.—Mitra preciosa regalada por el Emperador de Alemania.—Estola pontificia regalada por el Patriarca de Cilicia.—Anillo pastoral regalado por el Sultan de Turquía.—Anillo pastoral regalado por la Reina Regente de España.—Galería del Oeste en la Exposición Vaticana.

Esta excelente publicación se dá á luz en Barcelona bajo la dirección del Doctor D. Francisco de Pol, Dignidad de Maestrescuela y Vicario general de la Diócesis de Barcelona.

Los que gusten ver los números publicados para suscribirse pueden acudir á la librería calle Larga, núm. 33.

Leemos en nuestro estimado colega *El Posibilista*:

«Es digna de todo elogio la conducta de señor cura de la iglesia de Nuestra Señora de la O, en los días de inundación en el populoso barrio de Triana. El Sr. D. José Ballesteros, á quien no tenemos el gusto de conocer, disponiendo de pocos recursos, según es público, porque no es de familia capitalista ni mucho menos, ha realizado actos de verdadera caridad cristiana, aplaudidos por todo aquel vecinda rio.

También el conocido comerciante don Enrique Daza, ha distribuido una gran suma entre sus numerosos trabajadores, llevando así el consuelo á muchas familias que ya se encontraban en la mayor miseria.»

El Consejo de Estado en pleno se ocupó el día 2 en el examen del expediente formado para depurar ciertos hechos de la administración provincial de Málaga, acordando proponer la suspensión de aquella Diputación provincial y la remisión de antecedentes á los tribunales de justicia para que depuren de parte de quién está la culpa de varios hechos punibles descubiertos en aquella administración. En esta misma medida van comprendidos otros dos diputados provinciales que lo fueron anteriormente; el contador y depositario de los fondos provinciales.

En el mismo informe se propone la suspensión y apercibimiento del secretario del gobierno civil; que se aperciba al actual gobernador de la provincia, y que se procese á otros dos que con anterioridad han desempeñado el mismo cargo. Termina su informe el Consejo de Estado proponiendo al gobierno que continúe con eficacia la investigación de los males, descuidos y abandonos de aquella administración sin igual en ninguna otra provincia, sin perjuicio de la acción judicial para depurar la responsabilidad de cada uno y exigírsela con arreglo á las leyes.»

La estación del ferrocarril.—El Sr. Arquitecto de Cádiz ha practicado ya el reconocimiento de la estación del ferrocarril.

Se dice que la Empresa también por su parte, ordenará á los Ingenieros de la línea, procedan á practicar otro reconocimiento.

Venta de tabacos.—Durante el pasado mes la venta de tabacos en Cádiz ha producido 112.909'80 pesetas resultando una diferencia de más, comparada con igual fecha de 1886 de 21.983'90.

Rentas del Estado.—Durante el mes anterior han ingresado por efectos timbrados en esta tesorería de Hacienda, 112.896'26 pesetas, ó sean 5.253'23 de más que en igual fecha de 1886, que importó 107.643.03.

La renta de Aduanas ha producido en esta capital en el último Diciembre pesetas 250.972'03, y como la recaudación en el propio mes del año antes citado importó 437.804'20, resulta perjudicado el tesoro en 186.832'17.

El censo de Cádiz.—Están casi terminados en el Ayuntamiento los trabajos del censo de aquella población. El resultado viene á ser idéntico al del censo de 1877.

Cádiz tiene hoy 65.000 almas próximamente.

De Jerez nada puede decirse todavía, como cualquiera comprenderá. Es posible que el censo arroje menos población que la que resultó en 1877.

Comisiones de apremio.—Tenemos entendido que por este Gobierno se nombrarán comisiones de apremio contra los Ayuntamientos de Olvera, Grazalema y Arcos para que estos satisfagan las cantidades que adeudan al de Cádiz por estancia de presos en esta cárcel.

Los Polvorines.—Dice el

Diario: «El Sr. Alcalde D. Enrique del Toro ha recibido ayer el siguiente telegrama fechado en Madrid el día 1.º

«Subsecretario Guerra.—Firmada real orden que resuelve cuestión polvorines. Correo detalles.»

Felicitemos al Sr. Alcalde y á la clase obrera por este resultado.»

Tenemos entendido que el gobierno piensa conferir el cargo de presidente de la Comisión general del centenario de Colon al Sr. Cánovas del Castillo.

Dice un colega radical en su número del martes:

«El cardenal Gonzalez, arzobispo de esta diócesis, dando claras muestras de su ardiente caridad, ha repartido en Sevilla entre las familias menesterosas de los barrios inundados dos mil cuatrocientas raciones de pan; mil el domingo último, y las mil cuatrocientas restantes ayer lunes.

No ha sido este el único rasgo de la bondad de corazón del sabio Príncipe de la Iglesia: ayer ha dado albergue en su palacio á trescientas familias de las que por la inundación que hoy aflige á nuestra ciudad, han quedado sin albergue.

Digna de las mayores alabanzas es la conducta del cardenal Gonzalez, quien da ejemplo para que cada cual, en la medida de sus fuerzas, acuda á remediar los males que sobre Sevilla pesan.»

Se asegura que el reputado pintor, Sr. Domingo, ha pedido por el notable retrato hecho del rey niño, una remuneración de veinte mil duros, que inmediatamente le ha sido satisfecha por la Intendencia de Palacio.

El descenso iniciado desde anteaer en las aguas del Guadalquivir, continúa progresivamente, tanto en Sevilla como en Peñafór. La altura en este último punto, era á las dos de la tarde del día 3, 4 metros sobre su nivel ordinario. En Sevilla alcanzaba el de 7'35 metros el río y 3'50 el Tagarete.

Efecto de este descenso, el barrio de Triana se vió libre casi en la totalidad de sus calles y paseos, de las aguas.

Al retirarse estas, han dejado como resaca, una capa de limo y materias descompuestas, que en algunos puntos, tenía un espesor de 25 centímetros.

El Ayuntamiento, ha enviado una cuadrilla de ochenta hombres, con palas, escobas y azadones: auxiliados por las mangas de la Empresa de Aguas, empezaron la limpia.

El muelle está en parte libre. El piso de los tinglados se encuentra al descubierto, y las embarcaciones han vuelto al cauce del río.

De los arrecifes de la calle Marina, también han desaparecido las aguas, así como de la dehesa de Tablada.

Los barrios de la Calzada, San Bernardo y San Roque, el Prado de Santa Justa y San Sebastian, por el contrario, siguen inundados.

Teniendo en cuenta las indicaciones del ingeniero jefe de la provincia, se ha limitado el tránsito por el puente de Triana, á lo más indispensable, por existir fundadas sospechas de que uno de los pilares se ha resentido en su cimentación.

El temporal en Algeciras.—Dicen de aquella ciudad con fecha del 31 anterior:

«Con motivo de las lluvias que han comenzado á caer en esta ciudad desde el miércoles la temperatura ha subido bastante, habiendo templado un poco el frío glacial que veníamos sufriendo.

El fuerte viento de vendaval ha hecho arribar al puerto muchos vapores y no pocos barcos de vela por no poder atravesar el Estrecho.

También hemos estado incomunicados con San Roque, el jueves y viernes por no pasar las barcas de los ríos Palmones y Guadarranque.

El primer batallón de Extremadura que salió en la mañana del jueves para San Roque y La Línea, tuvo que regresar á ésta á las dos de la tarde del mismo día, por no poder pasar las barcas á consecuencia del temporal de aguas.»

Proverbios y almanaque agrícolas para Enero.—

Seco el Enero, abundancia en el granero.  
Año de nieves, año de bienes.  
El mal año, entra nadando.  
Abriga la nieve al trigo como la madre á su hijo.

El invierno agrícola, comienza en primero de Diciembre: todo labrador debe procurar labrar las tierras aunque esté el tiempo húmedo, excepto las blancas, que conviene esperar á que se enjuguen; se impian las zanjas; se podan y restauran los cepos vivos; se lleva el abono á los bancales; se cavan los huertos y se trasplantan las hortalizas que se dejan para semilla; se plantan árboles, visitando los manzanos, las viñas, reemplazándolas con tierras nuevas las que hayan arrasado los aluviones en los sitios altos; se abren hondas cavaduras en los viñedos para cercenar raíces someras y quitar los chupones. En este mes, en que la tierra descansa, debe el labrador preparar la convenientemente bonificándola, visitando los sembrados y arbolados, y aclarando los viveros, en los que se anidan innumerables insectos que deben procurarse esterminar.

Los criados: Ramon, que ha recibido violentas quejas de su amo, exclama melancólicamente:

—¡Ah, señor! ¡Hay que perdonar algo á los Criados! ¡Perdonamos nosotros tantas cosas á los amos!

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

2, 5: 5 cajas, Molina, Bertemati.—4: 2 de equipajes, Salado.—6: 426 envases, Noilly.—39, 19, 33, 2736: 6 de papel, Lopez, Tejo, Portilla, se ignora.—17: 1 de tejidos, Gutierrez.—20: 3 de café, Soverado.—24, 25, 27, 35: 5 de manteca, Ortiz, Perez, Montero, Fernandez.—26: 1 de jamones, Come.—28, 29, 30: 4 de chacina, Soprano, Bellido, Izquierdo.—32, 31: 11 de habichuelas, Tubio, Ramirez.—33, 34, 3, 3233: 10 de azúcar, Rendon, Fernandez, Jefe E., Calderon.—4, 5, 27: 5 de aguardiente, Lamadrid, Vergara, Perez.—15: 26 de espartería, Palacio.—3, 22: 16 de muebles, Ceballos, Dominguez.—6: 5 de sacos, Perez.—7, 4, 7, 9605, 2, 18: 64 barriles, Agustin, Lopez, Lozano, Alcántara, Villalba, Perdigonos.—9: 1 de sogas, Herrera.—10: 13 medias, Bertemati.—2, 8: 5 botas, García, Pintero.—1, 4: 32 sacos, Bouza, Nieto.—8, 4617: 21 de aceite, Rubiales, Marin.—44: 10 de cueros, Muñoz.—26: 1 caja, Fort.—29: 6 drogas, Martinez.—2740: 1 de paños, Portador.—23640: 8 de metal, G. Reserva.—4031: 1 de envases, se ignora.

Gran velocidad.

60: 1 de papel, Fernandez.—82: 1 de quincalla, Valiente.—83: 1 de tejidos, Diaz.—47, 29: 3 de encargos, Romero, Fernandez.—43: 1 de mercadería, Valiente.—54: 1 de equipajes, Dieguez.—42: 1 barril, Saenz.—44: 1 de tejidos, Franco.—55: 2 de sombreros, Portador.—5: 1 de tortas, Orellana.—7: 1 caja de huevos, Ortiz.—16: 1 barril, Fernandez.—44: 1 de ferretería, Iglesia.—50: 3 de lana, Monje.—15: 10 cabras, Moreno.—18: 1 barril, Olmo.—1: 1 caja de valor, Sanchez.—13, 9: 5 de pescado, Agarrado.—48: 9 de encargos, Ruiz.—62: 2 palas, Diaz.—67: 12 de pescado, Mejías.—71: 1 caja de té, Perez.—48: 28 de muebles, Rodriguez.—70: 1 de dulces, Parrilla.—7: 1 de papel, Cisneros.—30: 1 de impresos, Perez.—13: 1 de lana, Herrera.—13: 1 de encargos, Montero.—6388: 1 de encargos, Rio.—2052: 1 de comestibles, Sagastizabal.

Jerez 4 de Enero de 1888.—Cortina.

Sres. Scott y Boowne.—Ferrol 20 noviembre 1885 Muy Srs. míos: Tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De Vds. atto s. s.,  
Dr. FRANCISCO BELLAS URIA.  
Médico del Hospital de Caridad.

Anuncios de interés

Escuela Vinícola Jerezana

ESTUDIOS TEÓRICOS Y DE APLICACION bajo la direccion de

M. VIDARTE,

Calle Asilo, núm. 4.

Primer curso —Química general  
Segundo » —Enología práctica.  
Tercer » —Estudios analíticos.

Los alumnos verificarán por sí mismos determinados análisis en el Laboratorio general enológico establecido al efecto. Honorario: 50 pesetas mensuales. Las clases empezarán el día 15 de Enero.

SE DESEA

adquirir en arrendamiento un partido de casa de regular capacidad y en sitio algo céntrico.

Darán razon en la imprenta de este periódico. 10-1

La Cerería y Empresa

funeraria de D. Francisco de P. Arcilla, se ha trasladado de la Corredera núm. 14 á la calle de Caballeros número 10 esquina á la de San Pablo.

El Doctor D. Antonio

Juile y Oliva ha trasladado su domicilio á la calle Barja, núm. 12. 6-1

La Empresa de Coches

Riperts, establecida en Cádiz, vende en su tienda voluntaria dichos coches, caballerías y arneses de las mismas, señalando para el acto del remate, por lotes, el día 15 de Enero de 1888, dándose principio á la una de la tarde, en el despacho de dicha Empresa, calle de Hércules 13, de la expresada ciudad de Cádiz, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para dicha venta.

EL COSECHERO.

VINOS NATURALES, SOLERAS.

Al por mayor.—Desde pesetas 8 la arroba en adelante (derechos pagados).  
Al por menor.—Desde pesetas 0,25 el cuartillo.

BLANCOS Y TINTOS.

Hay embotellados lujosos propios para regalos, á precios de bodega.  
Vinsagre de yema á pesetas 4'50 la arroba (derechos pagados).

BODEGA CALLE FONTANA, NUM. 10.

Se venden en la ciudad

de Vejer de la Frontera 200 cabras de buena calidad.—La persona que desee adquirir pormenor, puede dirigirse en dicha ciudad á D. José Rios, Iglesia 5.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Gonzalez Torrente con D.ª Maria del Rosario Irraeta Gonzalez.

Nacimientos.

Francisca Bustillo Ruiz.  
Cármén Guenca Alvarez.  
Maria Josef Ortega Diaz  
Maria de los Dolores Rodriguez Fernandez.  
Maria de las Mercedes Vazquez Serna.  
Domingo Avalo.  
José Peña Gonzalez

Defunciones.

Ninguna.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el día 4.

| Reses.         | Peso            | Precio.   |
|----------------|-----------------|-----------|
| Ganado vacuno  | 8 1238-12 kilos | 1'90 pts. |
| Lanar          | 4 85-200 »      | 1'16 »    |
| Machos cabrios | 7 441-600 »     | 1'16 »    |
| De cerda       | 1 433-800 »     | 1'25 »    |

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 3 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.  
Enfermos existentes en el día anterior . . . 117  
Entrada en el día de la fecha . . . 11  
Total . . . 128

Baja por curados . . . 1)  
Idem por fallecidos . . . 0) 1

Existencia que queda . . . 127

CÁRCEL.  
Presos existentes del día anterior . . . 157  
Entrados en el día de la fecha . . . 4  
Total . . . 161

Han salido . . . 4  
Quedan . . . 157

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.  
Papeletas expedidas en este día . . . 24  
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . . . 102  
Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25  
Transeuntes socorridos . . . 1

CEMENTERIO.  
Cáddáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.  
—Niños, 5.—Niñas, 6.—Total, 6

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrada en el pago de Cuartillos una burra parda, sin hierro y con rastra de seis meses, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldía, quien dispondrá la sea entregada, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que transcurridos treinta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitación y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 4 de Enero de 1888.  
—J. Heredia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel.

MAÑANA.—Dicha Iglesia.  
SANTO DE HOY.—San Telesforo P. y Mr.  
MAÑANA.—La Epifanía del Señor y los Santos Melchor, Gaspar y Baltasar.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Venerable Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida en dicha iglesia, celebrará mañana viernes, festividad de la Epifanía del Señor, sus santos ejercicios de costumbre á las cinco de la tarde, en los que se cantará un solemne Te-Deum, en acción de gracias por haber cumplido Nuestro Santísimo Padre Leon XIII el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal, y se dará á los congregantes la bendición que Su Santidad ha concedido á todos los hermanos dichos ejercicios concluirán con la adoración del Divino Niño Jesús, en la que cada congregante recibirá su santo protector para el presente año.

La Misa de comunión será á las ocho de la mañana.

Visitando en este día los congregantes dicha iglesia, pueden ganar un jubileo plenísimo.

IGLESIA DEL CÁRMEN.

Para celebrar la solemnidad de la Epifanía del Señor y su octava, tendrán lugar los siguientes cultos:

Hoy Jueves, á las cinco de la tarde, se cantarán Maitines solemnes  
Mañana Viernes, á las once, será la Misa mayor con panegirico, que hará un P. Carmelita. Por la tarde se cantarán segundas Vísperas.

Durante la octava, habrá á las oraciones devotas ejercicios de este misterio y el último día de ella, despues de los ejercicios habrá procesion con el Niño Jesús y adoración.

El Domingo 8, á las ocho y media habrá Misa de Comunión general de Orden Tercera y Hermandad del Cármén, y por la noche sermón y procesion de Escapulario.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las cinco principió el de ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y terminó cerca de las nueve.

Como de costumbre se facilitó á la

prensa una nota oficiosa, que en esta ocasión revistió interés.

Segun ella se trataron los siguientes asuntos:

«Se aprobó un presupuesto adicional destinado á la escuela especial de Minas.

El señor ministro de Marina dió cuenta á sus compañeros de un telegrama anunciando la entrega del crucero *Reina Regente* á la Comision española.

Se aprobaron los decretos regularizando la concesion de la cruz de Isabel la Católica y restringiendo la de Carlos III.

Se acordó el establecimiento de una tercera expedicion del correo de Cádiz á Tán ger.

El Sr. Moret dió cuenta del estado en que se halla la mediacion entre Italia y Colombia. El Consejo acordó nombrar una ponencia que resolviera el asunto en definitiva.

Los ministros se ocuparon de la forma de preparar el centenario de Colon.

El general Cassola dió cuenta de veinte expedientes relativos á pensiones de Guerra, resueltos de acuerdo con el Consejo de Estado.

Se acordaron dos indultos de pena de muerte de reos de Palencia y Valencia.

Se aprobó un decreto, creando una Comision para la reorganizacion de la Administracion en las provincias de Ultramar, y otro nombrando dicha Comision.

Se aprobó un proyecto de ley de Fomento creando medios para el auxilio de la agricultura y ganaderia.

El Sr. Puigcerver dió lectura á los siguientes proyectos:

Rebajando la contribucion territorial. Modificando los impuestos de consumos y de cédulas personales y el de alcoholes y petróleos, los cuales fueron aprobados en definitiva.

Se aprobó una circular que se dirigirá á los gobernadores, dictando las reglas á que ha de someterse la introduccion de carnes vivas y muertas procedentes del extranjero.»

Todos los ministros negaron que se hubieran ocupado de las combinaciones de alto personal, tanto civil como militar, pero se tiene por seguro que se acordó casi en definitiva la de Guerra, que llevará el ministro á la firma de la reina el miércoles.

Por un acto de cortesía con la regente, los ministros reservan los nombres de los interesados en las combinaciones, hasta que sean firmados los decretos.

De la combinacion militar, despues de lo dicho ya por la prensa, se puede decir poco nuevo.

El gobierno se muestra muy satisfecho con los acuerdos que tomaron sobre las cuestiones económicas, pues creen que con ellos han quitado á las oposiciones sus más importantes armas de combate en las próximas discusiones parlamentarias.

Cuando de cuestiones económicas se trate, contestará que con sus proyectos está salvada la agricultura y la ganaderia; cuando se discutan las de inmoralidad, dirá que ya han nombrado la Comision.

Sobre los nombres que la componen guarda el Sr. Sagasta una reserva absoluta hasta que firme la reina los decretos.

El Sr. Puigcerver invirtió dos horas dando cuenta de sus proyectos.

Como son cuestiones que se relacionan directamente con la ley de presupuestos, se cree que hasta que presentara estos á las Camara no daria solucion á los problemas pendientes; pero de acuerdo con sus compañeros de gabinete, presentará proyectos especiales despues que se apruebe el Mensaje en el Congreso.

La rebaja de la contribucion territorial estará sometida á las economías que desde luego calculan los ministros en sus respectivos departamentos para los próximos presupuestos.

La modificacion de la ley de consumos está basada en el principio de dejarlos á los Ayuntamientos, y se relaciona con la eliminacion del impuesto de los artículos de primera y urgente necesidad.

Habia mucho interés por saber si en el Consejo se habia estudiado algun proyecto relativo al impuesto sobre la renta del papel del Estado, pero los ministros negaron en absoluto que se hubieran ocupado de este importante asunto.

No es nuevo en el ministro de Hacienda este pensamiento, pues ya en el proyecto de ley del Timbre, pendiente de la aprobacion de las Cámaras, se consignaba este principio.

La mayoría de los ministros, temiendo que si no parte del gobierno la iniciativa en este asunto, partiria de las Cámaras, parecen inclinados á que se lleve á efecto el impuesto sobre la renta; pero todo está por hoy aplazado, al menos en el Consejo de anoche no se ocupó el gobierno de esta cuestion.

—Los elementos batalladores del partido conservador van á ver, por fin logrados sus propósitos.

El Sr. Cánovas del Castillo ha resuelto dar por terminado el plazo de su benevolencia, y cuando las Cortes reanuden sus tareas acentuarán su oposicion las minorias conservadoras de ambas Cámaras.

Al efecto, el día 9 reproducirá el señor Cánovas su proposicion sobre cereales, y tan pronto como termine el debate promovido por aquella causa volverá el Sr. Lastres á ocuparse de la indemnizacion de 30 millones otorgada en favor del súbdito americano Sr. Mora.

Los conservadores están decididos á librar ruda batalla en contra de dicha in

demnizacion, para lo cual tienen dispuestos varios documentos que demuestran que el Sr. Mora no tiene derecho alguno á percibir aquella cantidad.

En el debate del Mensaje intervendrán tambien con tonos de oposicion violenta, habiéndose encargado el Sr. Villaverde de censurar la gestion económica del gobierno actual.

El Sr. Cánovas hablará seguramente para alusiones, y su discurso marcará la tendencia oposicionista de sus partidarios.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 36 á 44.—Cebada nueva, de 23 á 24.—Garbanos nuevos, de 50 á 120.—Habas nuevas, de 39 á 40.—Alpiste nuevo, de 46 á 47.—Alverjonas, de 41 á 42.—Maiz, de 40 á 41.  
CARNES.—Vaca, de 1'90 de peseta á 2'02 Cerdo, de 1'25 de peseta á 1'37.—Oveja, de 1'18 de peseta á 1'30.—Macho, de 1'18 de peseta á 1'30.—Carnero, de 1'18 de peseta á 1'30.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 1 en la noche. Vapor español José Ramon, de Vigo en 50 horas con carga general.  
Vapor inglés City of Lisbon, de Oporto en 2 dias con carga general.  
Barca noruega Voeni, de Marsella en 16 dias en lastre.  
Día 2. Fragata á hélice española de guerra Gerona, de 18 cañones, de Mahon en 7 dias con 490 tripulantes.  
Barca italiana Draguette, de Samarang (Isla de Java) en 102 dias con azúcar de tránsito.  
Día 3. Vapor español correo Buenos-Aires, de Génova y Málaga en 14 horas con carga general, correspondencia y 1394 pasajeros.  
Vapor español correo Tanager, de Tanager en 6 horas en lastre con la correspondencia.  
Vapor español Duro, de Málaga en 14 horas con carga general.  
Vapor alemán Hero, de Bremen y Lisboa en 30 horas con carga general.

SALIERON.

Día 3. Vapor español José Ramon, con carga general para Málaga y Barcelona.  
Vapor español Herrera, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.  
Vapor español Cabo Trafalgar, con carga general para Vigo y Burdeos.  
Vapor español Leonor, con carga general de tránsito para Vigo y Santander.  
Vapor español Barambio, con carga general para Málaga y Barcelona.  
Vapor español Nuevo Valencia, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.  
Vapor español Vizcaya, con carga general para Vigo y Burdeos.  
Vapor español Julian, con carga general para Vigo y Burdeos.  
Vapor inglés Dania, en lastre para Pomaron.  
Cañonero español de guerra Cocodrilo, de 1 cañon, con 46 tripulantes para Tarifa.

BUQUES Á LA CARGA.

NOUEVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.  
Para New-York saldrá del puerto de Cádiz el 15 de Enero, la barca italiana LA FIDUCIA, de 632 toneladas de registro, su capitán A. Fevola.  
Admite carga.  
Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.  
Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1 D. E. Perié.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA,

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.  
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español.

ANSELMO,

su capitán D. J. Navallega, saldrá el lunes 9 del corriente, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros  
Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.  
Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

CIFUENTES,

su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Miércoles 11 del corriente, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.  
Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5 400 caballo.

REGINA MARGHERITA,

su capitán D. M. Caffarena, saldrá el día 18 de Enero.

Viaje en catorce días.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MEN-DOZA, Corredera, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correo á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores correo á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur y servicio á Iloilo y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FRANCISCA,

su capitán D. Gerardo, saldrá de Cádiz el Jueves 19 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 5.

7 30 de la mañana. 1 30 de la tarde.  
2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.  
00 de la idem. 00 de la mañana.

VIERNES 6.

7 30 de la mañana. 9 de la mañana.  
10 de la idem. 3 30 de la tarde.  
0 de la tarde. 0 de la idem.

Teatro Principal.

Sociedad artística bajo la direccion del primer actor don Ricardo Mela.—Funciones para hoy.

A las siete y media de la noche, FIESTA TORERA.

A las ocho y media, primer acto de la CARETA VERDE

y equilibrios por el Sr. Guillot.

A las nueve y media, segundo acto de la misma.

A las diez y cuarto, LA SEVILLANA

**LA FAVORITA.**

CASA DE PRÉSTAMOS

CALLE ANCHA, NÚMERO 14.

El Jueves 5 de Enero de 1888, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que a continuación se expresan, y existen empeñadas en los meses de Abril y Mayo de 1887, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 3584 Una azada. 18
- 3593 Una sábana y vestido. 9
- 3612 Un par de plancha y es-  
cudillo. 8
- 3636 Un manto. 10
- 3648 Una azuela. 9
- 3654 Una azada. 14
- 3679 Un par de zarcillos de  
plata. 7
- 3682 Una leontina de plata. 10
- 3706 Un pañuelo y un bo-  
ton. 9
- 3718 Cuatro camisas. 8
- 3721 Un reloj cristal roto. 24
- 3753 Un lienzo de colchon. 12
- 3842 Una azada. 16
- 3857 Un par de zarcillos, ar-  
filer y pulzera. 30
- 3882 Tres cabos de género. 7
- 3949 Un pantalón y cha-  
leco. 18
- 3959 Una enagua y otras  
prendas. 8
- 3981 Siete pares de caña de  
bota aparada. 24
- 4018 Un paraguas. 9
- 4023 Varias herramientas de  
carpintero. 20
- 4034 Un pañuelo. 9
- 4044 Un vestido y anillo de  
plata. 8
- 4052 Un reloj plata. 50
- 4072 Un par de cañas y otro  
de hormas. 9
- 4085 Un par de zarcillos de  
plata. 7
- 4086 Un reloj níquel. 16
- 4106 Una mesa de caoba. 10
- 4138 Una azuela. 16
- 4168 Un tarro y palangana. 10
- 4242 Un vestido y otras pren-  
das. 30
- 4276 Una colcha. 9
- 4279 Una enagua. 7
- 4285 Un par de zarcillos. 9
- 4286 Un par de zapatos. 10
- 4321 Una enagua y zarci-  
llos. 12
- 4322 Una colcha de algodón. 30
- 4352 Una colcha de algo-  
don. 8
- 4366 Dos camisas. 8
- 4375 Un sombrero. 7
- 4377 Una enagua. 7
- 4382 Dos chalecos y cha-  
queta. 7
- 4397 Una chaqueta y panta-  
lón. 16
- 4402 Un vestido. 9
- 4407 Un cobertor. 9
- 4420 Un pantalón y cha-  
queta. 9
- 4429 Tres pasadores de pe-  
chera. 22
- 4439 Un manto, pañuelo y  
zarcillos. 16
- 4451 Un arfiler plata. 9
- 4456 Una hoz de podar. 9
- 4468 Una enagua. 7
- 4475 Un pantalón. 9
- 4478 Una azuela. 14
- 4509 Dos mantos y coré. 16
- 4511 Una sábana y dos fun-  
das. 9
- 4517 Un par de zarcillos de  
oro. 35
- 4521 Un par de multesas de  
oro. 24
- 4539 Un cabo de género. 7
- 4585 Dos apillos. 12
- 4599 Un ante ojo. 16
- 4638 Un pañolón y otra  
prenda. 15
- 4665 Una me a tapa de mar-  
mol. 45
- 4668 Dos pares de zarcillos. 12
- 4685 Un cobertor. 16
- 4700 Una manta. 18
- 4704 Un cobertor. 12
- 4720 Una leontina plata. 22
- 4721 Unos zarcillos y ani-  
llo. 7
- 4729 Una mantilla y otras  
prendas. 7
- 4735 Un pantalón. 7
- 4749 Dos abanicos. 9
- 4767 Dos rasas. 8
- 4777 Una red de pájaro. 8
- 4781 Un manto. 7
- 4792 Un vestido. 12
- 4795 Seis prendas menores. 9
- 4812 Una enagua y cabo gé-  
nero. 12
- 4841 Un sombrero. 7
- 4854 Dos chaquetas de ve-  
ludo. 7
- 4889 Un terno de lana. 40
- 4896 Un llamador. 8
- 4928 Un par de plancha y al-  
mirz. 14
- 4945 Una capa. 36
- 4955 Un velon y pañuelo. 12
- 4962 Un perol y alcuza. 8
- 4992 Varias prendas. 70
- 4994 Un vestido y abanico. 30
- 4998 Dos cortas de zapatos. 16
- 5016 Un pantalón. 7
- 5026 Un cabo de género. 7
- 5030 Un pañuelo. 7
- 5036 Dos sábanas. 7
- 5051 Unas gafas, tijera y ani-  
llo. 20
- 5056 Una capa. 60
- 5057 Dos cabos género y dos

- chalecos. 16
- 5060 Una capa. 16
- 5061 Una pulsera de coral. 9
- 5668 Un portamoneda plata. 12
- 5078 Una faja de seda. 7
- 5080 Un reloj de pared. 160
- 5095 Tres camisas. 15
- 5128 Un sombrero. 16
- 5140 Una azada. 30
- 5163 Una mantilla y plancha 7
- 5173 Varias prendas. 16
- 5189 Vestido y enagua. 26
- 5210 Un cobertor. 30
- 5221 Una azada. 9
- 5228 Varias prendas. 12
- 5232 Dos anillos y un boton. 14
- 5233 Una sábana y colcha. 8
- 5245 Una manta. 8
- 5282 Varias prendas. 9
- 5287 Dos pares de zarcillos. 12
- 5288 Una cortina y prenda. 24
- 5296 Una azada. 36
- 5303 Una enagua. 7
- 5307 Un vestido. 12
- 5323 Siete prendas de rop  
blanca. 12
- 5336 Una azada. 20
- 5348 Varias prendas. 7
- 5352 Un sombrero. 14
- 5366 Dos chalecos y prenda 16
- 5373 Un reloj de níquel. 16
- 5385 Dos cabos de género. 8
- 5390 Un cabo de género. 9
- 5391 Un pañuelo y calzonas 7
- 5392 Un pañuelo y almirz. 7
- 5400 Once prendas menores. 14
- 5409 Un pantalón. 16
- 5447 Dos gabanes. 7
- 5466 Una enagua y gabán. 7
- 5472 Una manta. 9
- 5486 Un vestido. 7
- 5498 Un par de zarcillos y ani-  
llo. 16
- 5499 Una enagua y mantilla. 7
- 5503 Una azada. 26
- 5533 Varias prendas. 54
- Un adorno de corales. 160

Jerez 6 de Diciembre de 1887.—José Amaya García.

**Anuncios.**  
**VINOS.**—Una casa de Bur-  
deos desearia con-  
fiar una Sucursal á un represen-  
tante activo y respetable. Escri-  
bir á V. L. poste restante,  
**BORDEAUX.**

**NODRIZA.**  
Carmen Barreto, de 22 años de  
edad, solicita casa para criar.—Vive  
calle Cruz Vieja, núm. 8. p-3



**JOSÉ TORRES,**  
Cirujano dentista.  
Coloca dientes artificiales por los  
sistemas más modernos.—Dientes  
cariados y doloridos, curados y con-  
servados por medio de empastadu-  
ras de oro, plata, platina, pasta  
blanca, etc.  
Extracción de muelas sin dolor  
por medio de la anestesia local.  
Su gabinete, **ALGARVE, n.º 1**

**VINO TINTO**  
de Valdepeñas, superior calidad pro-  
pio para mesa, se acaba de recibir  
directamente de una de las mejores  
bodegas de dicho punto, y sin adul-  
teración, se vende á dos reales botel-  
la y 40 reales arroba, en la Plaza  
del Progreso tienda **LA RONDENA.**  
4-2

**Se venden 2.707 va-**  
ras cuadradas de terreno, que si-  
tuán en Vallesquillo, su frente á la  
estacion del ferro carril y su espal-  
da calle Lanuza.—Darán Asilo, nú-  
mero 9. 2

**Aviso importante.**  
Se acaba de recibir en la calle  
Larga, núm. 81, frente á Santo Do-  
mingo, una gran remesa de licóres  
franceses y se expenden á precios  
muy módicos. También hay aceites  
legítimos de Moron, de superior ca-  
lidad y un gran surtido de géneros  
de almacén, á precios módicos.  
**81 LARGA-81**  
FRENTE Á SANTO DOMINGO.  
15-43

**BAZAR**  
**NORTE-AMERICANO.**  
Este establecimiento ha adquirido  
desde hoy la venta exclusiva en  
Cádiz y su provincia de los artícu-  
los de metal blanco y dorado  
de la gran Fábrica de los Hijos  
de Leoncio Meneses, de Madrid.  
**VENTA**  
á los mismos precios que en la fá-  
brica ó depósito de Madrid, situado  
en la calle del Príncipe, núm. 7.  
**BAZAR NORTE-AMERICANO**  
**CÁDIZ.**

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
**CUBIERTOS CHRISTOFLE**  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

*Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:*

**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.**

*Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad*

*que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.*

*La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.*

**CHRISTOFLE** con todas las garantías para el comprador.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Contra las Enfermedades de la Garganta,  
de la Voz y de la Boca, los Efectos ven-  
erosos del Mercurio y del Tabaco.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo el nombre  
Adb. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**LIBROS**  
**Y CUADERNOS**  
**RAYADOS**  
Librería Larga, 33

**ENOLATURO PADRÓ**  
**REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE**  
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCRÓFULAS**, el **VENÉREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HÍGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: **FARMACIA DEL GLOBO**, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**S. BENEDICTINUS**

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac picipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

**EMULSION DE SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE  
**HÍGADO DE BACALAO**  
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
**ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.**  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

**CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.**  
**CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.**  
**CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, N. YORK.**

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**  
**HARINA LACTEADA**

**Henri Nestlé.**

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas

Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, **J. H. de Jongh, Plateros, 3**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**GRAJEAS de Hierro Rabuteau**  
Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de **Clorosis**, **Anemia**, **Colores pálidos**, **Pérdidas**, **Debilidad**, **Exhaustión**, **Convalescencia**, **Debilidad de los Niños**, **empobrecimiento y alteración de la sangre** á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exigase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN y Cia**, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA:** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apoqueamiento**, en las **Calenturas** y **Convalescencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **intestinos**.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los **resfriados**, no se conoce nada superior al **Vino de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de **AROUND**. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIGASE el nombre AROUD**

**D. Dionisio García Pelayo**

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la **calle Larga, núm. 9**, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

**REALIZACION**

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Y CON UNA BAJA DE 50 POR 100 á precio fijo y ventas al contado.

**NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS.**

Patenes para trajes de caballeros, desde 6 rs. vara.

Bayetas en todos colores, desde 2 1/2.

Cobertores de gran tamaño, desde 10 rs. uno.

Pañolones afelpados, de 9/4, desde 12 rs. uno.

Gran surtido de capas hechas á la sevillana, desde 9 duros.

Tambien se confeccionan á medida en precio módico.

La baja del 50 por 100 de los precios ordinarios abraza á las demás existencias en beneficio al comprador.

**CALLE LARGA, NÚM. 11.**

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: **J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>**, 2, rue des Lions-Si-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de Hierro.  
El Jarabe de Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiales.